



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Nueve de septiembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00161-00

SE PONE EN TRASLADO, informe de Valoración de Apoyo, elaborado por PESSOA, SERVICIOS EN SALUD MENTAL, SAS, a la Agente del Ministerio Público, Delegada en lo Penal y Familia de la localidad, y a aquéllas personas involucradas en el proceso, para lo cual se les concede un término de diez (10) días, de conformidad con el artículo 396-6 del CGP, modificado por el 38 de la Ley 1996 de 2019.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:
Wilmar De Jesus Cortes Restrepo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62cdc9339391257b069788c8cfb24355dbfe154b2f158182de2160cf35a5701a**

Documento generado en 09/09/2022 05:13:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>